RESOLUCIÓN DECANAL Nº 230-2021-FCEAC-D

Ayacucho, 05 de octubre de 2021

Vista la Solicitud con registro Nº2132346 de fecha 24 de agosto de 2021, presentado por el alumno Piter Carlos Ortiz Huaylla, sobre anulación de nota en el Acta de Evaluación Final de la asignatura CO-446 Contabilidad Gubernamental, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud con registro Nº2132346 de fecha 24 de agosto de 2021 el alumno Piter Carlos Ortiz Huaylla, de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, solicita la anulación de la nota ONCE (11) en el Acta de Evaluación Final de la asignatura CO-446 Contabilidad Gubernamental;

Que, mediante Dictamen Nº 042-2021-CTA/EPCA con fecha de recepción 08 de setiembre de 2021, la Comisión Académica de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría conformada por los profesores Yon Ciro Ezcurra Ramírez y Toño Fredy Rojas Palpán, declara procedente aceptar la petición del alumno Piter Carlos Ortiz Huaylla, sobre anulación de la nota ONCE (11) en el Acta de Evaluación Final de la asignatura CO-446 Contabilidad Gubernamental;

De conformidad con el Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **ANULAR** el Nº de orden, código y evaluación final del alumno Piter Carlos Ortiz Huaylla, en el Acta de Evaluación Final de la asignatura CO-446 Contabilidad Gubernamental, de acuerdo al siguiente detalle:

"ACTA DE EVALUACION FINAL"

FACULTAD : CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES **SEMESTRE** : 2015-I
ESCUELA PROFESIONAL : CONTABIIDAD Y AUDITORIA **NUMERACION** : 104
DPTO. ACADÉMICO : CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS **SIGLA** :CO446
ASIGNATURA : CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
PLAN DE ESTUDIOS : 2004 **CREDITOS** : 4.0
TIPO DE ACTA : REGULAR

TURNO 88202 **SECCION** UNICA 13/08/2015 **SERIE** : 400

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA	OBSERVACIONES
002	08062930	ORTIZ HUAYLLA, Piter Carlos *	11	ONCE

Ayacucho, 13 de agosto de 2015

Profesor Quintin Ramos Flores

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Distribución
EP Contabilidad y Audt.
Oficina de Archivo Central
Interesado
Archivo